

Internacional

Cables especiales de EL TIEMPO.

Chile

Santiago de Chile, Setiembre 1º—El Congreso Nacional clausuró sus sesiones; y éstas se reabrirán a principios de Octubre próximo.

—Otorogó una medalla de oro al General inglés Baden Powell.

Perú

Lima, Setiembre 1º—Ayer la Cámara de Diputados se constituyó en sesión secreta. Se leyó el proyecto del Ministro de Guerra relativo al aumento del ejército en tiempo de paz; y pasó al estudio de la Comisión de guerra.

Lima, Setiembre 1º—El Ministro Pizarro, por orden expedida oficialmente, resolvió que se recojan inmediatamente todas las armas del Estado que se encuentren en poder de los particulares.

Lima, Setiembre 1º—Ayer en la Cámara del Senado tuvo lugar una acalorada y sensacional discusión, acerca de las condiciones en que se halla la raza indígena. El Senador Capelo pronunció un elocuente discurso, al respecto, al concluir el cual, fue estrepitosamente ovacionado.

Lima, Setiembre 1º—Siguen los casos de bubónica.

—Mañana zarpa para Taltal, camino de Valparaiso, el crucero "Bremen".

Argentina

Buenos Aires, Setiembre 1º—El Senado elegirá mañana la persona que debe elevarse á Vicepresidente de la República; el cual debe reemplazar al Presidente en caso de acafeñía.

Buenos Aires, Setiembre 1º—El barco alemán "Schullan" naufragó cerca á Tierra de Fuego. El transporte "Piedra Buena" logró recoger y salvar 21 naufragos.

Brasil

Río Janeiro, Setiembre 1º—Entablóse una polémica muy viva y de grandes proporciones, acerca de jornales que se deben abonar á los trabajadores, y sus días que deben devengar los empleados de comercio, como también y principalmente, sobre la política imperialista, que en relación á los países latino-americanos, implica el proceder de Knox y el Presidente Taft.

Río Janeiro, Setiembre 1º—El señor Luis Mitre viene siendo objeto de especiales deferencias de parte del Jefe de la Nación.

Últimas noticias de Quito

Agosto, 31.—Ayer sucitose un acalorado debate en la Cámara de Diputados con motivo de que se presentó un proyecto derogatorio de Ley sobre contribuciones patrióticas. El proyecto pasó á segunda, pero reabierta la sesión á pedido del Diputado Coral, se negó en primera, por cuanto se hizo ver las fatales consecuencias de tal proyecto que venía á echar á babor la preparación militar del Ecuador, debiendo notarse que lo defendían quienes, por haber desempeñado un Ministro de Estado, debían estar más penetrados de la necesidad de la defensa nacional, y abogados que embebidos en el derecho internacional, creen que han cambiado las circunstancias en la proximidad del peligro armado, cuando hoy el horizonte internacional presenta se preñado de tempestades.

Los Diputados Coral, León Benigno Palacios, López, Borja C. y Terán Lascano comprobaron y refutaron brillantemente los conceptos de los au-

tores del proyecto de Posso y Alfredo Monge.

Numerosa barra aplaudida entusiasta á la mayoría que pedía entregar todo en aras de la defensa nacional, antes que ese pueblo del que forman parte, quede deshonrado y á merced del enemigo común.

Fue este un nuevo triunfo de nuestro director y sus colegas.

—Don Ramón Rofrío ha sido nombrado Gobernador de Bolívar, en reemplazo de Víctor Arregui.

—En Cuenca falleció inesperadamente, cayéndose á un pozo, por efecto de un vértigo, el ilustre vate azuayo don Miguel Moreno, que cantó los dolores del alma y sus angustias.

—Hoy conferenciaron con nuestro Canciller doctor Peralta, los Ministros de Estados Unidos y Brasil, Mr. Fox y D. Alfredo Barros Moreira, respectivamente.

—En estos días, dícese en los círculos diplomáticos, se resolverá algo serio en la cuestión internacional, anuncio que man tiene exitada la atención pública.

ECOS del CONGRESO

EL INCIDENTE SOSRE EL DIPUTADO CORAL

Su título es legal, y la Cámara lo declara idóneo.

[CONCLUSIÓN.]

El Sr. Córdova: Me admira cómo los amigos del señor Coral quieren estar en contra de la moción propuesta, cuando precisamente en la respuesta del Tribunal de Cuentas está su vindicación. Yo si he de estar por ella, sin que por esto se crea, como asegura el señor doctor Terán Lascano, que estamos irrogando una ofensa á la Comisión informante.

El Sr. Vicepresidente doctor Terán Lascano: Como se ha hecho alusión á mi persona, debo contestar: se trata únicamente de dilatorias que no tienen razón de ser. O creemos en la palabra del señor doctor Borja, y entonces la moción es ociosa, ó no creemos, y en ese caso le irrogamos una ofensa, pues que, en dos palabras, le decimos que miente, y esto como he dicho, no lo merece el señor doctor Borja.

El Sr. Dr. Borja Angel Modesto: Conste que he venido coleccionando, si se quiere, los datos relacionados con la denuncia hecha contra el señor Coral, y con vista de ellos, aparte de las investigaciones hechas personalmente, me he permitido informar que todo es una falsedad.

Conste también—y esta es una rectificación á las palabras del doctor Gallegos—, al hablar de oposición en ningún caso me he querido referir á él, si no á la persona opositorista, puesto que conozco la honorabilidad del señor doctor Gallegos, y me precio de estimarlo en alto grado.

El señor Barrera: Como bien ha dicho el doctor Terán Lascano, el Sr. Coral ha asistido á muchos Congresos anteriores; y en época del Presidente Plaza, de cuyo mandatario y su Gobierno, fue el señor Coral tenebrario opositor por la prensa, hubiera sido motivo suficiente éste de la denuncia que se ha hecho hoy, para sacarlo del seno de la Cámara.

El Dr. Monge: Si el Sr. doctor Borja nos dice que ha acudido á la fuente que debía hacer luz en este asunto, ó sea al Tribunal de Cuentas, daré mi voto en contra de la moción; de lo contrario, estaré por ella.

El Dr. Borja A. Modesto: He manifestado ya que he seguido el curso de las publicaciones hechas por la prensa, y que no estimándolas fundadas la Co-

misión, ha declarado idóneo al señor Coral.

El Dr. Palacios Januario: Como amigo del señor Coral deciría, como ha dicho el señor Córdova, que se dilucide este asunto, á fin de que el señor Coral quede perfectamente vindicado.

Si tomamos en cuenta las disposiciones legales tendremos que no existe ni puede existir incapacidad alguna para que el señor Coral pueda ejercer el cargo de Diputado; y á la vez manifestaré que la Comisión ha cumplido fielmente con su deber. En efecto, la Comisión de Excusas y Calificaciones sólo está encargada de examinar la idoneidad del Diputado; es decir, si según el título, el Diputado tiene ó no carácter de representante; mas nunca creo que la Comisión está obligada á investigar qué clase de incapacidad haya sobrevenido al Diputado.

Al aprobar el informe de la Comisión, no hacemos otra cosa que declarar que el señor Luciano Coral, Diputado por el Guayas, tiene título suficiente para asistir á la Cámara. Esto no impide que la Cámara noza de cualquiera acusación que pudiera presentarse en el seno de la Cámara, respecto á alguna incapacidad superveniente.

Por otra parte, aún suponiendo que el señor Coral sea deudor del Pisco, voy á probar que no está en el caso de salir de la Cámara. Hablando de la suspensión de los derechos de ciudadanía, la Constitución de la República dice lo siguiente: "Por no haberse presentado, dentro del término legal, las cuentas de los caudales públicos que se hubieren manejado, ó por el alcance que hubiere resultado en contra".

Por consiguiente, alcance sólo puede haber en contra del que maneja las rentas. Si el señor Coral se le ha declarado responsable, esto no es un alcance de cuentas, sino una pena, una multa; y la Constitución, no se refiere á las deudas por multas, sino á las deudas por alcance de cuentas. El señor Coral no manejó fondos; fue penado por el Tribunal á consecuencia de haber poseído en un cargo á una persona sin que se hubiesen cumplido antes los requisitos de ley. Luego fue una pena la que le impuso el Tribunal al condenarlo, y por tanto no está en curso en las incapacidades constitucionales.

El señor Bustamante: Por fin llegó el momento de precisarse la discusión. No he querido tomar parte en el debate por un motivo de delicadeza que voy á hacerlo público. Fue el señor Agustín Bustamante, mi padre, quien impuso como Ministro del Tribunal, al señor Coral la multa ó responsabilidad, por haber dado posesión de su cargo á un empleado, sin que se cumplieran las formalidades de ley; sentencia dictada el año 1897.

No fue por tanto un alcance de cuentas el que hubo contra el señor Coral, ya que este alcance sólo puede recaer contra los cuentadantes ó sea contra los que manejan los fondos. Por consiguiente, estimo que el señor Coral no está dentro del alcance del artículo Constitucional que se le quiere aplicar.

Por otra parte ya siendo una corruptela aquello de que la Comisión de Excusas y Calificaciones se convirtiera en una Comisión fiscalizadora. Yo estimo, y apelo al testimonio de los que han concurrido á Congresos anteriores, para que se me diga si no es verdad que el deber de la enunciada Comisión sólo es la de examinar si los títulos de los Se-

res diputados están en forma tal que acrediten su idoneidad.

Por consiguiente, si el título del señor Coral es legal, opino que la Comisión ha hecho muy bien en formar por su idoneidad. Ahora queda al doctor Gallegos, como á cualquier ciudadano, el derecho de acusar ante la Cámara cualquier incapacidad de que adoleciera el señor Coral, ó cualquier otro Diputado.

El Dr. Dávila Juan J: pidió la lectura del inciso 3º del artículo 10º del Reglamento Interno, inciso que dice así: "La Comisión de Excusas y Calificaciones se formará de tres miembros, siendo de su competencia, examinar conforme á la ley, los títulos que acrediten la idoneidad de los Diputados, y las excusas de los mismos".

El Dr. Posso: La información que fué anteriormente, obedece á la lectura que hecho de la sentencia. No se trata de una multa, de un castigo impuesto al señor Coral por no haber cumplido con tal ó cual normalidad de ley se trata de que, por el hecho de no haber cumplido el señor Coral, como Gobernador del Carchi, con las prescripciones legales, la misma ley lo declara solidariamente responsable con el cuentadante, y como tal fue econdada al pago.

Por lo demás, si se tiene tanta confianza en que el señor Coral no es deudor por alcance de cuentas, ¿por qué hacer alarde de que con la moción propuesta queremos sacarle de la Cámara. Procedamos con orden, y no se traiga á cuento el debate de un proyecto que cuenta con la mayoría de la Cámara, como arma de defensa. Si he apoyado la moción del señor doctor Gallegos, es porque estoy convencido que ella responde al fin que debemos proponernos, esto es, el de proceder en todo; con conocimiento de causa. En cuanto al argumento aducido que, aprobando la moción vamos á irrogar ofensa á la Comisión, ni se debe tomar en cuenta, pues según esta lógica del doctor Terán, ningún Informe podría ser negado para no ofender la Comisión.

El Dr. Gallegos: Quiero dejar constancia que he conocido el hecho no por haberme impuesto de "La Prensa" que no la he leído, sino porque el mismo señor Coral lo dijo en plena Cámara; y promoví el incidente, porque en verdad creí que el señor Coral no tenía ninguna culpabilidad, y para que en vista de nuestra actitud se rectificaran conceptos erróneos lanzados á la publicidad. Pero es tal la oposición que se ha hecho á una cosa justa, que á la verdad me pongo malicioso. Prometo que no he tenido mala voluntad para con el señor Coral, y si alguno lo creyera así quizá hasta retiraría mi moción.

Cerrado el debate, y como algunos señores Diputados pidieran la votación nominal, se la recogió, y de ella se obtuvo: 5 votos afirmativos y 32 negativos. Dieron su voto afirmativo los señores Monge, Gallegos, Yela, Posso y Córdova; y negativo los señores Vicepresidente, Tello, López, Navarro, Peñaherrera, Rivas, Chiriboga, Ramírez, González, San Lucas, Arzube, Borja Angel Modesto, Dávila Juan J., Palacios León Benigno, Alvarez, Concha, Balda, Sánchez Falcomí, Váscquez, Marchán, Muñoz, Zambrano, Román, el Secretario Diputado E. Bustamante y el señor Presidente.

En consecuencia resultó negada la moción de los doctores Gallegos y Posso.

Leído, nuevamente el informe, respecto á la calificación del señor Coral, fue aprobado,

Guerreros ilustres

[Traducción especial de nota para El Tiempo]

APIO

Durante la guerra que Roma sostuvo con Pirro, éste envió con su emisario á Cioes, hombre de mediano estatura, según se cuenta en la historia, a Pirro más ciudades con su palacio que con la fuerza de sus armas.

Llegado á Roma, ofreció una paz honorosa, el mismo tiempo que ofrecía ricos presentes á los senadores y á las mujeres de éstos.

Fascinado por la palabra de Cioes y por sus dones, el Senado iba á votar la Paz. El patricio Apio se levantó entonces de su asiento y exclamó:

"¿Queremos entregar la Paz, estando el enemigo dentro de las murallas? Salga primeramente Pirro de la Italia y luego podremos entrar en tratadas y negociaciones".

Cioes recibió orden de abandonar su país el mismo día.

Éste, al abandonar la ciudad, exclamó: "El Senado ha sido paralizado por Asambleas de Reyes, y su encanto á los romanos, infundió en su muro, como un valor".

Ccnflicto Perú—Ecuador

"El Heraldico Americano" de Nueva York publica el siguiente cablegrama y la nota que va al pie:

Río Janeiro, julio 20.—El conde de Barro de Rio Branco, se ha acordado de actuar como árbitro en la controversia de límites entre el Perú y el Ecuador.

N. de la R.—No se sabe si las naciones mediadoras hayan resuelto nombrar nuevo árbitro en la situación del Submarino de España ó si el Barón de Rio Branco se exusa personalmente en la parte que le corresponde al Brasil, como una de las naciones mediadoras.

Coronel Sr. don LEOPOLDO RUGEL M.

Ayer á las 6 de la tarde, recibimos la fatal noticia del fallecimiento del señor Coronel don Leopoldo Rugel.

Militar de inteligencia y valor, defensor de la idea radical, su muerte es un duelo para el Ejército y el Partido, que pierda con él uno de sus mejores defensores.

Desde muy joven, sentó plaza de soldado; y en virtud de su brillante comportamiento y su valor desplegado en los combates, alcanzó el alto grado de Coronel de Ejército.

Radical de escuela, jamás cedió en sus ideas, y así lo vimos en distintas épocas, alzarse en armas con sus valientes soldados en el Cantón Daule, y otros lugares. Su página de militar la hizo con dignidad, y su hoja de servicios á la Patria hará perdurable su memoria.

Amigo excelente, buen padre de familia y cumplido caballero, su prematura muerte ha causado hondo pesar en la sociedad guayaquileña.

El Coronel Rugel desempeñó puestos de importancia en el Cantón Daule; y á raíz de sus lucuosos sucesos del 19 de Julio de 1907, en esta ciudad, fue nombrado Intendente General de Policía, donde en los momentos más críticos, dió pruebas de inteligencia y sagacidad.

La muerte del Coronel Rugel, es un duelo para la República, en los actuales momentos que el horizonte internacional está rodeado de peligros, ya que fue uno de los Jefes de prestigio en el ejército nacional.

Su sepelio se verificará hoy á las 10 a. m., y los honores militares serán suntuosos.

EL TIEMPO, admirador de los grandes méritos del Coronel Rugel, hace suyo el duelo, deposita una corona de siempre vivas ante su tumba, y presenta su tarjeta de pésame, en este pequeño artículo, á la desconsolada viuda del Coronel Rugel, y sus parientes y allegados.

SERVICIO DEL CABLE

Alemania

Berlin, 10.—En diferentes barrios de la ciudad se han encontrado quince cajas, unas de ellas españolas y otras con probados de cólera.

CIGARRILLOS PROGRESO—Esmerada elaboración y selección de materiales

Abril 25 de 1909.—1a.—7.208

En la ciudad de Spandau se han localizado diez casos de cólera, uno de los cuales tuvo resultado fatal.

Hay tres casos sospechosos en observación.

Las autoridades sanitarias trabajan activamente y están preparadas para cualquier emergencia.

Berlín, 10.—El Kaiser celebró anoche un banquete en el Castillo de Marienbad, y manifestó que su discurso en Koenigsberg, había sido mal interpretado; pues lo único que dijo fue que él actuaba bajo la protección de Dios y que con tal en que todo buen alemán y cristiano hiciera lo mismo.

Francia

París, 10.—Los aviadores Latham, La Bue, Morano, Auburn, Ladouge y Wenzler efectuaron un cruce del Hava a Daville, en un trazo de 18 millas, entrada y vuelta.

Inglaterra

Londres, 10.—Los constructores de buques de guerra en todo el Continente se preparan para competir en la licitación del 15 de Setiembre, para construir dos acorazados chilenos de 24 mil toneladas y 24 nudos de velocidad.

Parece que en el empréstito hecho por el Rotschild al Gobierno de Chile, se estipula la preferencia de las propuestas de los constructores Ingleses, en igualdad de circunstancias.

Italia

Roma, 10.—Se experimentó una gran moción sísmica de quince segundos de duración, en Calabria y sus vecindades.

Bélgica

Bruselas, 10.—En la sesión de la Conferencia Interparlamentaria, el Delegado Foch, miembro del Reichstag, propuso la neutralización del Estrecho de Magallanes y todos los canales y estrechos interoceánicos, en las mismas condiciones que el Canal de Suez.

Su moción fue aceptada por unanimidad, y nombró inmediatamente una comisión para que emita un informe sobre el asunto.

España

Madrid, 10.—El Consejo de Estado aprobó un crédito de medio millón de pesetas, para la campaña sanitaria en contra del cólera.

—Se resolvió definitivamente el viaje de la Infanta Isabel, ex compañera del señor Borrell, para asistir a las fiestas en honor del Sísicoo Balmes.

—El Gobierno aprobó un gasto de quince mil pesetas, para que viajen dos telegrafistas al Congreso que se celebrará en Buenos Aires próximamente.

También se enviarán dos representantes del ejército.

—Bajo la Presidencia del señor Romanos, se reunió la Junta del Centenario.

—Se estudia la supresión de los concursos en Madrid, guardándose por ahora las resoluciones del Ayuntamiento sobre la materia.

Elbaeo, 10.—Se ha procesado a la Junta Catalana, por el telegrama insultante que le dirigió el señor Ministro Canalejas.

—Actualmente se trabaja en la mayoría de las fundiciones y fábricas, bajo la vigilancia de la policía, que no permiten que se acerquen los huelguistas.

Barcelona, 10.—El Círculo Socialista celebró una acalorada sesión, en honor de los comisionados vascoarregos, la que los dividió por la policía.

Palma, 10.—Al medio día se extrajo el cadáver del bazo Gabriel Beato, quien murió asfixiado, por haberse ahogado uno de los nudos corredores del aparato en que descendió.

Méjico, 10.—A causa del cobro de una deuda insignificante se dieron los balazos Agustín Vega y Francisco Rodríguez.



Coronel Leopoldo Rugel M.,

La esposa, hijos, hermanas, madre política, hermanos políticos, y demás deudos del que fue

encarecen á Ud. se digne hacer acto de presencia en la traslación del cadáver, el cual se verificará hoy á las 10 a. m. de la casa del duelo ubicada en la intersección de las calles Ghimborazo y Aguirre.

Por el cual quedarán eternamente agradecidos

Guayaquil, Setiembre 2 de 1910.

Elvira v. de Rugel, Leopoldo Enrique Rugel, Fausto Rugel, Gilberto Rugel, Rodolfo Rugel, Humberto Rugel, Tomás C. Rugel, Ana Cristina R. de Ruilova, Delia Cristina Rugel, Tomás Rugel, Dominga Rugel, Ambrosio Mario, Carolina García, José Vicente Maquillon, Cristina de Ampuero, Fargelia Mora, Celso Ampuero, Bolívar Lecaro, Ricardo García, Rafael Fernández, Miguel A. Fernández, Mercedes A. de Fernández, Carmelina F. de Gálvez, Francisco R. Ampuero, Moisés Ampuero, Luis Morchio.

drigen, en la puerta nueva del Mercado, foradosos en gran alboroto, así que resultaron muchos transeúntes heridos.

Madrid, 10.—Se dice que el Gobierno de Lisboa ha anulado las elecciones celebradas últimamente, alegando que ha habido fraude.

También se tiene conocimiento de que á consecuencia de los muchos disturbios que se suscitaron, se caen en buen número de muertos y heridos entre los republicanos.

Bilbao, 10.—La situación de los huelguistas se mantiene angustiosa, debido á que está próximo á terminarse los fondos con que contaban.

Barcelona, 10.—Los carros blindados para conducir bombas han dado muy buenos resultados, motivo por el que se ha felicitado a su constructor.

Nicaragua

San Juan del Sur, 10.—En vista de que no regresa todavía el 'Yorktown' se presume que no haya podido comunicarse con el 'Viksborg', que ha seguido viaje á Corinto, de donde probablemente regresará mañana.

No hay nada de anormal en esta vecindad.

El Presidente Jiménez de la República de Costa Rica, se ha dirigido por telegrama al Gobernador de Rivas, notificándole lo que mantiene una estricta neutralidad en la frontera.

Argentina

Buenos Aires, 10.—Todos los periódicos

parecen estar de acuerdo, en que la Conferencia Pac-Americana ha hecho algo bueno en lo que concierne á la uniformidad de los documentos consulares, leyes sanitarias y marcas de fábrica.

Brasil

Río Janeiro, 10.—Se ha desarrollado una interesante polémica entre los diarios 'Jornal do Comercio' y 'O País', con motivo de que el primero de éstos censura ahora días la política del Presidente Taft y su Secretario de Estado Mr. Knox.

En la edición de ayer se comunita un despacho recibido de Nueva York, manifestando la mala interpretación que había causado en los círculos políticos de Norte América, las opiniones lanzadas por el 'Jornal'.

Este diario ha manifestado, además, que el Embajador Nabuco no habría aprobado la actitud de los Delegados Brasileños á la Conferencia Pan-Americana, á lo que el 'O País' ha contestado en el sentido de que el mismo señor Nabuco fue quien preparó la proposición referente al Monarismo, en vista de la intervención de los Estados Unidos en la política interna de algunas Repúblicas Sud-Americanas.

Panamá

Panamá, 10.—De muy buena fe se tiene conocimiento en esta ciudad, de que el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, le manifestó al Presidente Mendosa en un interview celebrado el día once, que el Departamento de Estado en Washington, no aceptaría que la Asamblea Nacional eligiera á otro Presidente que no fuera el designado por el Departamento.

La Asamblea inaugurará sus sesiones mañana por la tarde.

Estados Unidos

Cleveland, (Ohio), 10.—El aviador Glenn Curtiss cruzó sobre el lago Erie hasta Cedar Point á una altura media de cien pies, cubriendo un trecho de sesenta millas en sesenta y nueve minutos.

Nueva York, 10.—Se derribó un andamio en la Estación del Ferrocarril de Pennsylvania, resultando 16 obreros heridos.

—Durante la última quincena han ocurrido 216 casos de tifoides en esta ciudad.

Francia, 10.—Los diarios de esta ciudad anuncian que el Senador Elkins llegó anoche á esta ciudad el con provisiones de Antwerp y el Duque de los Abruzzos se esperaba aquí la semana entrante, después de que conferenciara con el Rey Victor Manuel.

Los Elkins en compañía del Duque se proponen viajar por los Lagos de Italia más tarde.

Nueva York, 10.—Mr. White, Presidente de la Delegación Americana á la Conferencia Pan-Americana, se ha dirigido por cable al Departamento de Estado manifestando que la Conferencia ha pasado velozmente y que en todos sus actos ha reinado la mejor armonía. Todos los Delegados, añade, se manifestaban satisfechos del éxito de la Conferencia y de haber tenido una ocasión

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra

FUESE pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".

Obra. 25da 1906.—1 año.—8,231

«La Flor del Mercado»

Tienda N° 213, al frente de la PLAZA NUEVA, tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela y al público en general, un gran surtido de abarrotes y víveres de primera clase, por mayor y menor, más barato que el alto comercio, por las exigentes razones: que tengo que desocupar mis bodegas para recibir las mercaderías que me llegan directamente en los próximos vapores del norte y sur, con las que normalizaré el comercio, como ya bien lo conoce el público.

Mis servicios y atenciones, así como la de mis empleados para con los concurrentes, serán marciales y con esquisita cultura. Venid á confirmar mi palabra.

El propietario,
Lorenzo Abad R.
1m. Guayaquil, Agosto 10 de 1910 9.147



Dr. FRANCISCO N. BENDO
CIJRIANO DENTISTA
Calle General Billaúe No. 18.
Horas de oficina de 7 á 10 a. m. y de 3 á 6 p. m.
Guayl. P. No 10 de 1910. 9.571 1m

Alberto Reina
Antiguo Profesor del idioma Inglés en el Colegio Vicente Rocaforte, ofrece sus servicios al público.
Boschunas prácticas.
8.711 Guayl. Abril 2 de 1910.

Dr. E. SERRANO
DENTISTA
Calle 9 de Octubre No. 123, Intersección Pichincha.—Teléfono 616.
Guayaquil. Enero 20 de 1910. 9.411

Agua Mineral del Inca
La mejor y más barata.
Malecón N° 612.—Teléfono Nacional N° 383.
Rosendo Parra, Agente General.
Guayl., Agosto 18 de 1910. 1 m. 9.167 1 m.

DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío á vapor de «TAURA»

GRAN surtido de tablas de roble, suche, laurel, guayacapan, amarillo y pochiche, de todas dimensiones y colores á gusto del comprador.
Especialidad en tabloncillos, cuarterones, listones, &c.
Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza.

Calle de Huancavilca, la. cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M.
Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 a. 8.380

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPANIA ANÓNIMA CAPITAL \$ 1.000.000
Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despacho, con toda brevedad las que le sean propuestas.
Por el Banco de Crédito Hipotecario,
Juan Marcos, Gerente. 6 m.
Guayl. de 1910.

MADERA DE MANGLE

aserrada en Puntales, Cuerdas, Barenzas, Tablas. Vende el suscrito.
Se asierra mangle sobre medida, con plazos prudenciales á un centavos mas en cada pie, sobre el mangle cortado.—Calle "General Franco" No. 110.
Guayaquil, Julio 28 de 1910.—1m...

30 al 36-\$ 6,50--36 al 42-\$ 7,50

De cuero ruso

cabritilla negra
Estos precios, inmejorable calidad é irreprochable forma, hacen que sean los favoritos del público y ponen fuera de toda competencia los zapatos marca HERCULES fabricados á mano por el establecimiento de

E. CALERO,
situado en la calle P. Carbo No. 708,
Grandes descuentos en las ventas al por mayor.
Guayaquil, Julio 9 de 1910. 9.043 1 a.



El General PEDRO J. MONTERO, en su nombre é interpretando el unánime sentimiento del Ejército de la Zona que tiene el honor de comandar, encarece á Ud. concurrir hoy á las 10 a. m. á la traslación del cadáver del que fué denodado amigo y camarada Sr. Coronel don

LEOPOLDO RUGEL M.

Apresurándose en presentar á Ud. su profunda gratitud.
Guayaquil, Setiembre 2 de 1910.

NOTA.—La casa del duelo está situada en las calles Chimborazo y Aguirre.

FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR "PROGRESO"

CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 123

Teléfono nacional Núm. 652.

Inglés 1188.

Oficina central—Calle de Aguirre (primera escuela)

Teléfono nacional N° 651.

Inglés 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica 6 ó a la oficina donde serán debidamente atendidos. 8.232 Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil 0.25-1909-1 a

HOTEL "CALIFORNIA"

EN RIOBAMBA

Reune las condiciones de asco, comodidad, buen servicio y está cerca a la Estación del FERROCARRIL. Cobra precios muy baratos; su mesa es abundante y nutritiva; sus camas muy aseadas y confortables.

Para cerciorarse de la verdad, pernoctar al paso de Guayaquil a Quito ó de Quito a Guayaquil.

Riobamba, Julio 2 de 1910. 9.022 3 m. LA PROPIETARIA.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co

Guayaquil 1° de Julio de 1909—6 m—9.024

CLUB de BILLARES

[PLAZA DE BOLÍVAR]

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar a su clientela, que, bajo la dirección del Sr. JUAN DOMINGUEZ ha reabierto sus salones, donde le será muy grato atender esmerada y activamente a todos cuantos deseen pasar ratos de solaz y recreo.

Se reciben pensiones para comensales, tiene salones reservados, un bar bien provisto con licores muy finos; se preparan banquetes, y cenas para servirse en el establecimiento ó fuera de él.

Su servicio es puntual, correcto, esmerado, aseado, muy aseado.

Filémon Froment.

Guayaquil, Julio 1° de 1910. 9.025.

ALGODON Y LANA

Como siempre, compramos en nuestra Desmotadora, frente a la Aduana de Fierro y en nuestra oficina, todo lo que se nos ofrezca de estas fibras.

Pagamos los más altos precios de plaza y en la Desmotadora se da GRATIS semillas a los que se dedican al cultivo.

E. RUIDE S. Co.

By Liquidación

9.011 v 30

Guayaquil, Julio 30



Emulsión de Scott

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de Soda y Glicerina.

EN USO POR MAS DE 35 AÑOS

NO CONTIENE ALCOHOL, CREOSOTA, GUAYACOL NI NINGUNA SUBSTANCIA IRRITANTE. —NO CAUSA NAUSEAS—NO DAÑA EL ESTOMAGO.

Es el alimento más sano, más puro y más concentrado que la ciencia conoce para nutrir y fortalecer a las Criaturas Delicadas, a los Débiles, a los Tuberculosos, a los Ancianos, a los Convalecientes de largas enfermedades, y en general, a toda persona que está escasa de sangre, de carnes y de fuerzas.

LA UNICA EMULSION QUE RECETAN TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO.



SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Ninguna emulsión es tan pura como esta.



A. L. G. D. G. A. D. U.

L. Y. F.

La Logia "Luz del Guayas" No. 10,

con motivo del fallecimiento de nuestro q. h.:

Coronel don Leopoldo Rugel,

invita a todos los h. h. que residen en este valle, para la reunión que tendrá lugar hoy a las 10 a. m. en su propio taller, con el objeto de concurrir a la traslación de los restos del extinto h. h. de la casa del duelo al Cementerio General.

Vall., de Guayaquil, Setiembre, 2 de 1910 E. V.

para vigorizar la amistad Pan-americana. El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Rodríguez Larreta, también ha recordado particularmente la parte que le corresponde a los Estados Unidos en el buen éxito de la Conferencia.

Washington, 1°.—Con motivo de que circulará la noticia de que el Presidente de la Delegación Americana había sido llamado por el Gobierno y que por lo tanto no podría continuar a Santiago de Chile para estar presente en las fiestas del centenario de esa República, el señor Dawson, Jefe del Bureau de los asuntos Latino-americanos, ha manifestado a ser elerto ese rumor, añadiendo que Mr. White, antes de haber sido nombrado Presidente de la Delegación, dijo que regresaría a Europa tan pronto como terminara la Conferencia en Buenos Aires. Es probable pues que White no concurre al centenario chileno, por tener que atender a varios asuntos personales de gran urgencia. Dinamarca

Copenhague, 10.—El Congreso Internacional de Marítimos, se considera entre otras cosas, las siguientes: Merjamiento de las Leyes Marinas de diferentes países; abolición de prisiónes para los empleados que deserten de los buques cuando éstos se encuentran en puerto y abolición de prisiónes para los marineros que rehúsan obedecer órdenes superiores cuando los buques están en puerto.

Aquellos marineros que no deseen trabajar en los puertos, tendrán el privilegio de pagar a otra persona para que los remplacen en sus faenas.

Don Miguel Moreno

Con la inesperada y trágica muerte del eximio y delicado poeta asesado, doctor don Miguel Moreno, las letras ecuatorianas se hallan de rigoroso duelo. Dal expresado poeta podemos decir que *sopo pensar alto y sentir hondo*; y tras él, no quedan las divinas esquisitas de un intelectual y sensible escogido, que como una luminosa estela que indica el por donde pasara una grande alma, empuja de lo desconocido.....

El "Libro del Corazón" es una semblanza de esa alma nacida para vivir de sueños y cantando dolores y novelas gias. Las sentidas estrofas de Moreno encierran algo así como pergrinas añoranzas y romores de besos puros y fervientes y deliciosos trémolos de guitarra, que vibran, impregnados de una melancolía encantadora y sin límites. No sería aventurado decir que las estrofas de Moreno son la cristalización de la poesía, pero de la poesía del dolor, y de un dolor no lleno de las tinieblas del pesimismo y de la desesperación, sino de las celestiales claridades de la esperanza.

Desasose en pas el inspirado poeta ecuatoriano que *sopo pensar tan alto y sentir tan hondo*.

BABA

Agosto 28.—Ayer a las 1 y 30' p. m. llegó a esta población el señor Gobernador de la Provincia Dr. Manuel Merchán Baa acompañado de su Secretario el señor S. N Jara Alvarado y otros amigos, con el objeto de visitar los establecimientos de Beneficencia Pública y demás oficinas de Gobierno. Querido muy satisfecho y contento, al observar el adelanto de las alumnas del plantel que dirige la señorita Mercedes D. Bajaña Baquería, a quien justo y merecido se felicitaría por su laboriosidad en la difícil tarea encomendada que es la principal de una buena sociedad la instrucción de la mujer. El señor Gobernador estuvo en la oficina

telegráfica para comunicarse con la Aduana de Babahoy y fue atendido debidamente. El telegrama aprovechado de esta buena oportunidad, manifestó las necesidades más urgentes de proveer de útiles, elementos para arreglar la batería eléctrica que desde el mes de Marzo último que se le paró arreglándole no se ha hecho ninguna otra reparación por la suma escasez de los indicados útiles siendo de mayor importancia para la buena comunicación telegráfica con la población de Vinces. Así también sollicitó interesadamente que se gestione con el primer ministro de esta importante sección; para resar orden del superior a fin de arreglar lo mejor posible el trayecto de la línea telegráfica de esta población a la de Palenque tocando en Intermedios de Guaya y Vinces lo que disminuirá algún gasto, en virtud de que desde el año pasado no se le ha hecho uno sería gratificación. El señor Gobernador, un sabalero bondadoso a toda prueba, liberal y amigo del progreso, manifestó que en este asunto de su misión y buena voluntad, había resultado hacer esta visita a fin de tomar nota de cuanto fuese conveniente hacer en beneficio de este Cantón.

Con respecto de otros asuntos que se dice fue informado, no he sido muy satisficido y espere resultados de informes que seguramente elevará a los Magistrados de los distintos ramos de la Administración de Gobierno en la Capital.

A petición del I. C. Cantonal por el órgano de la vida rural y tomada en cuenta que ha sido ya he ordenado la baja de los Tenientes Fidel Zúñiga C. y Luis E Cepeda que se habían incorporado al Batallón Batao No. 71 de la 1a. Reserva. A la misma que pertenecen según inscripción de Registro; pero como estos jóvenes son empleados municipales y no siendo todavía llegado al momento de prestar sus servicios a la defensa nacional, solicitaron su retiro del plantel que garantice esta plaza, ofreciendo incondicionalmente ingresar cuando fueren necesarios sus servicios.

Muy justo es que as la reponga de sus respectivos puestos en acatamiento a la Ley y por cuanto han dado pruebas de ascendido amor a la Patria, como hijos de los objetivos.

En otra las Damas El Refugio "Cristal" cada botella lleva un fino y elegante vaso con inscripción DE VENTA EN TODAS PARTES. Por mayor: Requiza de "Sucre" y "Chanduy". Guall, Julio 17 de 1910. 3 m 9.077

Ecos sociales

Sensible fallecimiento.—Ayer en la tarde dejó de existir el señor Coronel don Leopoldo Rugel, prestigioso jefe del Ejército.

Su sepelio se verificará hoy a las 10 de la mañana.

La Jefatura de Zona en adición a la Orden General dictada ayer, ha dispuesto que la guarnición que hace la campaña en esta Plaza concorra a los funerales.

El cadáver será llevado al Cementerio General en carro expreso arreglado por el Ejército.

Una Guardia de Honor de la Artillería "Sucre", ha desfilado anoche guardando fúnebre en el domicilio del señor Coronel Rugel.

El señor Presidente de la República ha ordenado que se haga lo más solemne al sepelio, como un tributo a la aduicación al distinguido militar, cuya muerte deploramos.

Como una muestra de duelo social, aseado por la muerte del Coronel Rugel, creamos oportuno que la autoridad gubernativa, ordene se cierre los establecimientos de comercio, teniendo en cuenta que de este modo, concurrirán al sepelio las personas que emplean

en el comercio, deseen tributar su homenaje al amigo y al compañero. **Fuajeros**—Presidente de Vinces ha llegado a esta ciudad nuestro amigo el señor don Camilo Piedrabita, a quien saludamos atentamente.

—A bordo del vapor Mapohó partió para Chile el sargento mayor de artillería Sr. Leonardo Sánchez, que últimamente está de Asesorado en la Jefatura del Reglamento de Artillería Sucre No. 2.

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES
El "Ecuador" para Babahoy, hoy a las 1 p. m.
El "Balao" para Babahoy, hoy a las 1 p. m.
El "Novel" para Dantle hoy a las 12 de la noche.
El "Queredo" para Puná y Balao, hoy a las 7 a. m.
La "Juca" "Jofra" para Babahoy, C. del, Catarinas y Ventanilla, hoy a las 12 p. m.
El "Tincoco" para Samorombón y el Renca, hoy a las 2 p. m.
El vapor "Catarinas" para Catarinas é Intermedios, mañana a las 1 a. m.

AVISOS DEL DIA

AVISO

Se va a inscribir la escritura de hipoteca otorgada por el Sr. Miguel Cruz a favor del Sr. Dr. Rafael Nahuán, de una casa ubicada en la parroquia de Playas perteneciente al cantón Guayaquil, dentro de los siguientes términos: "Yo, Sr. Miguel Cruz, propietario de una casa que se encuentra en las calles de la 1a y 2a de Vinces, con la casa del Dr. Miguel Hilarío Ibarra y con otro costado, casa del Sr. Inocente Mite. Guayaquil, Julio 15 de 1910. A. Moreira, Escribano Público.

SELLOS USADOS

En esta imprenta se compra las estampillas usadas del Ecuador, a los precios siguientes:
Estampillas triangulares "La Independencia" del Ferrocarril, a 40 centavos el ciento. Comemorativas del Centenario, a 30 centavos el ciento.
Otras distintas, a 25 centavos el ciento.
Por lista y colección se paga sobre precio.
Las estampillas deben estar en buen estado.
Guayaquil Sbre 2 de 1910 30 v

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Viernes, 2 de Setiembre de 1910.—Santos Antolito, Antonio y Góchezrey.

Hoy viernes, salen:
Para Santa Elena, Posora, Morro, Chanduy, Colosha y Manávarato.

Seguicio

La Colocación del Teatro Edén ha tenido la patriótica idea de organizar, para esta noche, una grandiosa y atractiva función a beneficio del Comité Fiestas Patrias.

A las 8 p. m. programa, que se va a realizar y contiene interesantes estrenos, creamos que el beneficio resultará muy corrido. Mataperros

En la calle Chimborazo y Artesanos se ven diariamente en venta partidas de muchos bacos asustados, ragos y cuatrados que con el vocabulario nada honesto que observan en sus juegos, tienen fatidado al vendedor de dicha especie.

Quelome medidas la Policía sobre secos malridados.

Contra los chinos
En la mañana de ayer y en las partes centrales de la ciudad, amancebados pagados en los paraisos unos letrados que desatan: *Afuera los chinos!*

Un mal consuelo peruano
El Club 18 de Setiembre de Machala ha dirigido un memorial al Sr. Presidente de la República, pidiendo no conceda el exequatur de ley al señor Abelardo García, quien ha sido nombrado cónsul del Perú en Santa Rosa; pues este señor, a Rus de los acontecimientos en esta ciudad, se permitió públicamente por decir, escribir en Lima que los melcheros eran una horda de bandidos.

Info ma
Hemos recibido el informe que el Presidente del Tribunal de Justicia de Guayaquil, presenta al Congreso Nacional del presente año.

Por dicho informe se viene en conocimiento de que la labor del expresado Tribunal ha sido digna de encomio pues las sentencias, apodidas, las cuentas revisadas, las liquidaciones hechas, los informes y certificados convalidados, los decretos expedidos, etc., etc., suponen que el trabajo ha sido arduo y provechoso.

Además de esto, las observaciones personales con que llama la atención al Cuerpo Legislativo, el digno Presidente del supradicho tribunal, no pueden ser más oportunas y acertadas.

Comisión
Ha partido a Narajal el señor Comandante Don Camilo Landín Ojeda, con el personal de la 3a. Comisaría, a dar cumplimiento a varias diligencias que le han sido encomendadas por la Judicatura 3a. de Letras de la Provincia.

Locos
Se ha remitido al Manicomio a los dementes Lino Zamora y Gabriel Araujo.

Reclutamiento
Ha sido realzada por el Intendente de la provincia de los Rios la menor Rosario Urdila, sirviente del señor Hidalgo Sigas, que se encontraba prófuga en esta, la que ha sido ya capturada por la oficina de reclutaciones.

AGUA DE COLONIA a \$ 360 LITRO en la Farmacia de los Rios, Guayaquil—Clemente Ballón y Pedro Carbo.—Teléfono Nacional No. 1.303
3a. 9.182 Guall, Mayo 15 de 1910.

